

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS
ENSEÑANZAS APLICADAS
3º ESO

ÍNDICE**0.- Justificación normativa –Contextualización****1.- Introducción a la materia****2.- Objetivos****3.- Los Contenidos****4.- Los criterios de evaluación. Estándares de Aprendizaje****5.- Contribución de la materia a las competencias clave****6.- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal****7.- La metodología a aplicar****8.- Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas****9.- Medidas de atención a la diversidad****10.- Materiales y recursos didácticos****11.- Actividades complementarias y extraescolares****12.- Actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.****13.- Acuerdos entre departamentos. Interdisciplinariedad****14.- Distribución Temporal****ANEXOS**

- **Modelos de Rúbricas Orientativos**

0. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA. CONTEXTUALIZACIÓN

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas para el tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden del 14 de Julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Esta programación se podrá actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL CENTRO

Localización geográfica

El IES María Bellido se encuentra ubicado en la localidad de Bailén; situada en el cuadrante noroccidental de la provincia, posee una superficie de 117,14Km², se encuentra a 348m de altitud y a una distancia de la capital de la provincia de 39 Km. El acceso a la población se realiza a través de la autovía de Andalucía y las carreteras N-322 de Córdoba – Valencia y la N-323 de Bailén – Motril.

Población

Bailén posee una población aproximada de 18.700 habitantes (160 Hab./ Km²) ; población que ha crecido ininterrumpidamente desde principios de siglo. Un 2,8% de esta población es extranjera proveniente de Europa, África, América y Asia.

Recursos económicos

Las actividades económicas predominantes son:

ACTIVIDAD	TRABAJADORES POR SECTOR	EMPRESAS POR SECTOR
Agricultura	7,4%	28,2%
Industria	30%	16,6%
Construcción	11%	8,4%
Servicios	51,6%	46,8%

- **Actividades agrícolas:** olivar (gran parte de regadío), viña (explotada en cooperativas

vitivinícolas y con una buena comercialización de vinos), matorral, pastos, encinares y ganadería.

- **Actividades industriales:** fundamentalmente la industria ceramista y de fabricación de materiales de construcción. Con la crisis actual la industria ha sido fuertemente golpeada en nuestro entorno.

- **Actividades de servicios:** junto a la cerámica, las actividades con ellas ligadas del transporte y los servicios conexos con la carretera, también generan un gran número de puestos de trabajo.

Cultura y ocio

Bailén cuenta con instalaciones deportivas (Pabellón cubierto, Piscina y Gimnasio municipal, Campos de Deportes), casa de la Cultura, Centro de información de la Mujer, etc. Distintas Asociaciones culturales trabajan en el municipio a través de talleres y actividades de diversa índole.

Durante el curso académico 2009- 2010 el número de alumnos fue de 3.749 y con un total de 289 profesores.

Características del centro

a) **Ubicación:** el Centro se encuentra ubicado en el mismo casco urbano. Consta de 2 edificios: uno en la C/ Juan Salcedo Guillén y otro en C/ Cuesta del Molino.

b) **Características:** el actual IES “María Bellido” fue creado en el curso 98-99 con la fusión de los IB “María Bellido” e IFP “Infanta Elena”. Consta, pues de 2 edificios distantes entre sí 250 metros, lo que conlleva el desplazamiento del profesorado de unas instalaciones a otras para impartir sus clases.

c) **Recursos:** aulas de Música, Plástica, Gimnasio y Tecnología. Laboratorios, Informática (5 aulas TIC y carros con portátiles), Talleres y dependencias para servicios generales.

d) **Zona de influencia:** nuestra zona comprende las localidades de Baños de la Encina, Guarromán y Bailén para las enseñanzas no obligatorias (Ciclos Formativos y Bachilleratos)

⑩ Desde el punto de vista organizativo

El Centro está constituido por unos mil alumnos/as. En la actualidad hay unos 35 grupos distribuidos en ESO, Bachillerato, FP de Grado Superior y de Grado Medio, FPB y ESA.

Además de las aulas de los distintos grupos, existen aulas específicas.

En el edificio situado en c/ Cuesta del Molino están ubicados los Ciclos Formativos, 2º curso de FPB y el 1er curso de la ESO.

CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL DEL ALUMNADO

Se presentan a continuación los datos obtenidos tras la encuesta realizada al alumnado del Centro durante los primeros meses del presente curso académico 2012/2013. En dichos datos hemos agrupado a los alumnos en dos grupos diferentes: un primero está formado por los alumnos de ESO y Bachillerato y el segundo está constituido por el alumnado de FP, PCPI y ESA; dado que consideramos difieren en edad así como en su situación social.

En el primer grupo un 98% de los alumnos viven con sus padres frente al 82% del segundo.

El 27% de los padres –ambos progenitores- de los alumnos del primer grupo tienen un trabajo (47% padres y 9% madres) pero solo tienen un trabajo fijo el 19% de ellos. En el segundo grupo trabajan un 12% de los padres, siendo trabajo fijo el del 9% de ellos.

Solo el 8-9% de los padres de nuestro alumnado del primer grupo tienen estudios universitarios; la mayor parte de ellos (30-33%) tienen estudios primarios o medios. En el segundo grupo entre el 2

y el 4% de los padres posee estudios universitarios teniendo la mayoría (43-44%) estudios básicos.

El 27% en el primer grupo y el 19% en el segundo reciben algún tipo de ayuda por estudios.

En cuanto a los otros miembros de la familia, concretamente hermanos/as de nuestro alumnado, un 76% de los del primer grupo estudian, frente al 49% en el segundo grupo; un 12% trabajan y otro 12% realizan las dos cosas a la vez en el primer grupo, frente al 36% y 15% respectivamente en el segundo grupo.

La respuesta a la pregunta si tienen o disponen de libros de consulta, enciclopedias e Internet en casa, entre el 89-97% contesta que sí en el primer grupo y entre el 85-88% en el segundo.

El tiempo que se le dedica diariamente al estudio es superior a 1 hora en un 48% del alumnado del primer grupo y en un 43% en el segundo.

Finalmente el tiempo libre y de ocio queda repartido fundamentalmente entre salir con amigos/as (34% - 26%), hacer deporte (30% - 28%), escuchar música y, en menor medida, ver la televisión. Los alumnos mayores, es decir, los del segundo grupo dedican su tiempo libre en un 21% a otras actividades, sin especificar

1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas es una materia troncal general que se impartirá en tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, dentro de la opción de Enseñanzas Aplicadas. Con ella se pretende afianzar los conocimientos, destrezas y pensamiento matemático adquiridos en los distintos cursos y etapas de la vida escolar, a través de un enfoque metodológico práctico y con aplicaciones constantes a problemas extraídos de la vida real, que preparen al alumnado para la iniciación a la Formación Profesional.

Esta materia cumple un papel formativo, facilitando la mejora de la estructuración mental, de pensamiento y adquisición de actitudes propias de las Matemáticas, instrumental, aportando estrategias y procedimientos básicos para otras disciplinas y propedéutico, añadiendo conocimientos y fundamentos para el acceso a otros estudios formativos. La presencia, influencia e importancia de las Matemáticas en la vida cotidiana ha ido en constante crecimiento debido al aumento de sus aplicaciones. Su utilidad y empleo se extienden a casi todas las actividades humanas, no obstante, la más antigua de sus aplicaciones está en las Ciencias de la Naturaleza, especialmente, en la Física. En la actualidad, gracias al avance tecnológico, a las técnicas de análisis numérico y uso de la estadística es posible el diseño y aplicación de modelos matemáticos para abordar problemas complejos como los que se presentan en la Biología o las Ciencias Sociales (Sociología, Economía), dotando de métodos cuantitativos indiscutibles a cualquier rama del conocimiento humano que desee alcanzar un alto grado de precisión en sus predicciones. La información que diariamente se recibe tiene cada vez mayor volumen de datos cuantificados como índice de precios, tasa de paro, porcentaje, encuestas, predicciones... En este sentido, puede decirse que todo se matematiza.

Por todo lo anterior, el alumnado que curse las Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas profundizará en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático, orientado en todo momento hacia aspectos prácticos y funcionales de la realidad en la que se desenvuelve, con la finalidad de apreciar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

2. OBJETIVOS

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia digital. (CD)

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSC)
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 3.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales (CEC)
b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	Conciencia y expresiones culturales (CEC)

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades que desde ellas desarrollará el alumnado.

OBJETIVOS DEL ÁREA

En concreto, a continuación podemos ver los **objetivos de la materia de Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas** para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y las secciones, recursos o unidades didácticas en las que se trabajarán dichos objetivos:

Objetivos de la materia de Matemáticas	Tercer curso¹	Cuarto curso
1. Mejorar sus habilidades de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación, la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso	
2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso	
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor: utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.	- UD1 - UD2 - UD3 - UD4 - UD5 - UD6 - UD14 - UD15	
4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.	- UD3 - UD10 - UD11 - UD12 - UD13 - UD14 - UD15	
5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y valorar su belleza.	- UD11 - UD12 - UD13	
6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.) para realizar cálculos, buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y como ayuda en el aprendizaje.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso	

<p>7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - UD1 - UD2 - UD3 - UD4 - UD5 - UD7 - UD8 - UD9 - UD10 - UD11 - UD12 - UD13 - UD14 - UD15 	
<p>8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.</p>	<p>Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso</p>	
<p>9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - UD1 - UD2 - UD3 - UD4 - UD5 - UD7 - UD8 - UD9 - UD10 - UD11 - UD12 - UD13 - UD14 UD15 	
<p>10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.</p>	<p>Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso</p>	
<p>11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, apreciar el conocimiento matemático acumulado por la humanidad y su aportación al desarrollo social, económico y cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - UD 13 	

3. LOS CONTENIDOS

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

La materia de Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas se distribuye a lo largo de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria en cinco bloques que están relacionados entre sí, como se verá en su desarrollo: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas, Números y Álgebra, Geometría, Funciones y, por último, Estadística y Probabilidad.

Conviene destacar que el bloque Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas es común a los dos cursos y debe desarrollarse de modo transversal y simultáneamente al resto de bloques, constituyendo el hilo conductor de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos. Este bloque transversal se sustenta sobre tres pilares básicos: la resolución de problemas, sobre todo; el uso sistemáticamente adecuado de los medios tecnológicos y la dimensión social y cultural de las matemáticas, que han de estar siempre presentes en la construcción del conocimiento matemático durante esta etapa.

Por lo tanto, y a modo de resumen, el tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.
- Bloque 2: Números y Álgebra.
- Bloque 3: Geometría.
- Bloque 4: Funciones.
- Bloque 5: Estadística y Probabilidad.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas:

Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.”	Evidencias en las Unidades Didácticas
1.1 Planificación del proceso de resolución de problemas.	UD1 Números decimales: Problemas con números decimales. Pág. 17. UD2 Problemas con fracciones. Págs. 30-31. UD4 Proporcionalidad simple. Págs. 50-51. Proporcionalidad compuesta. Págs. 52-53. Aumentos y disminuciones porcentuales. Págs. 56-57. UD7 Resolución de problemas mediante ecuaciones. Págs. 93-95. UD8 Traducción de enunciados a sistemas de ecuaciones. Págs. 106-107. UD10 Aplicaciones de la función lineal. Problemas de movimientos. Pág. 128. UD14 El proceso que se rige en estadística. Págs. 188-189.

Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.”	Evidencias en las Unidades Didácticas
<p>1.2 Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación de problemas, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p>	<p>UD1 Operaciones con números naturales: Ten en cuenta. Págs. 12 y 13. Números decimales: Ten en cuenta. Págs. 17 y 19. Números decimales: Aún más sencillo. Pág. 16. UD2 Piensa y resuelve. Pág. 35. Actividad 51. UD4 Razones y proporciones. Pág. 49. UD5 Sucesiones. Pág. 61. Sucesiones definidas de forma recurrente. Pág. 63 Progresiones aritméticas. Págs. 64-65. Progresiones geométricas. Págs. 66-67. UD6 Expresiones algebraicas. Pág. 73. UD8 Regla práctica para resolver sistemas lineales. Pág. 105. UD14 El proceso que se rige en estadística. Págs. 188-189. Gráfico adecuado al tipo de información. Págs. 192-193.</p>
<p>1.3 Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p>	<p>UD1 Números decimales: Reflexiona. Pág. 17. UD2 Propuesta didáctica: Emprendimiento. Pág. 34. UD3 Raíces exactas. Dos raíces cuadradas. Pág. 45. Potencias. Ten en cuenta. Págs. 37 y 38. Potencias de exponente entero o negativo. Ten en cuenta. Pág. 40. UD6 Polinomios: Otra forma de multiplicar. Pág. 78. UD7 Ecuaciones de primer grado: Observa y no lo olvides. Pág. 87. Ecuaciones de segundo grado: Ten en cuenta. Págs. 90-92. Ecuaciones de segundo grado: Reflexiona. Pág. 91. UD8 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 90, 91, 92 y 94. UD11 Figuras semejantes. Pág. 140. Planos, mapas y escala. Pág. 141. UD13 Composición de movimientos: Reflexiona. Pág. 177. UD15 Para qué son los parámetros estadísticos. Pág. 197.</p>
<p>1.4 Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p>	<p>UD1 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 26. Propuesta didáctica: Emprendimiento. Págs. 27 y 30. Propuesta didáctica: Pensamiento crítico. Pág. 30. Propuesta didáctica: Interdisciplinariedad. Pág. 28. UD2 Propuesta didáctica: Emprendimiento. Pág. 34. Propuesta didáctica: TIC/Aprendizaje cooperativo. Pág. 34. UD3 Propuesta didáctica: Emprendimiento. Pág. 44. UD4 Propuesta didáctica: TIC. Pág. 54. UD5 Propuesta didáctica: TIC/Emprendimiento. Pág. 62. UD7 Propuesta didáctica: TIC. Pág. 78. UD8 Propuesta didáctica: TIC. Pág. 88.</p>

Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.”	Evidencias en las Unidades Didácticas
	UD9 Propuesta didáctica: TIC. Pág. 98. UD10 Propuesta didáctica: Interdisciplinariedad. Pág. 117. UD11 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo/TIC. Pág. 123. UD12 Propuesta didáctica: Interdisciplinariedad. Pág. 130. UD13 Propuesta didáctica: Interdisciplinariedad. Pág. 142. UD14 Propuesta didáctica: TIC. Pág. 152. UD15 Propuesta didáctica: TIC. Pág. 162.
1.5 Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.	UD1 Propuesta didáctica: Emprendimiento. Págs.27 y 30. Propuesta didáctica: Pensamiento crítico. Pág.30. UD4 Aumentos y disminuciones porcentuales. Págs. 56-57. UD6 Expresiones algebraicas. Pág. 73. Curiosidades matemáticas. Pág. 83. UD11 Planos, mapas y escalas. Pág. 141. UD13 Mosaicos, cenefas y rosetones. Págs. 178-179. UD15 Parámetros de posición: Diagrama de caja y bigotes. Pág. 206.
1.6 Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	UD1 Ten en cuenta. Págs. 12, 13, 17 y 19. Números decimales: Aún más sencillo. Pág. 16. En la web: Repaso y refuerzo de operaciones con números enteros. Págs. 15. En la web: Ejemplos de aproximación de números decimales. Págs. 19. UD2 Operaciones con fracciones: Ten en cuenta. Pág. 28. Problemas con fracciones: Ten en cuenta. Pág. 31. En la web: Ayuda para pasar decimales a fracciones. Pág. 24 En la web: Ejemplos de cómo expresar números decimales en forma fraccionaria. Pág. 24 UD3 En la web: Recuerda las propiedades de las potencias de base 10. Pág. 40. En la web: Repasa y refuerza las operaciones con potencias de exponente entero. Pág. 41. UD4 Aumentos y disminuciones porcentuales. Resuelve mentalmente. Págs. 56-57. UD5 En la web: Refuerza el concepto de sucesión. Pág. 61. En la web: Refuerza el concepto de término general. Pág. 62. En la web: Refuerza el concepto de progresión aritmética. Pág. 64. En la web: Refuerza el concepto de cálculo de la suma de los términos de una progresión aritmética. Pág. 65. En la web: Refuerza el concepto de progresión geométrica. Pág. 66. UD7 Resolución de problemas mediante ecuaciones: Compruébalo. Págs. 93-95. En la web: Ayuda para resolver ecuaciones de segundo grado. Pág. 91. UD9 En la web: Interpreta gráficas. Pág. 114. UD12 Propuesta didáctica: Pensamiento crítico. Pág. 137.
1.7 Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos;	UD14 El proceso que se rige en estadística. Págs. 188-189. En la web: Ampliación (el valor de las muestras). Pág. 189. En la web: Confecciones de tablas de frecuencias. Pág. 190.
b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;	UD14 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 157.

Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.”	Evidencias en las Unidades Didácticas
c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;	UD1 Números decimales: Ten en cuenta. Pág. 19. Propuesta didáctica: Pensamiento crítico (con opción de uso de la calculadora como medio de ayuda). Pág. 30. UD2 Curiosidades matemáticas. Pág. 35 (con calculadora). Propuesta didáctica: TIC/Aprendizaje cooperativo. Pág. 34. UD3 Notación científica. Calculadora para notación científica. Pág. 44. (Con calculadora) UD5 Propuesta didáctica: TIC/Emprendimiento. Pág. 62. Progresiones aritméticas. Calculadora. Pág. 64. (Uso de la calculadora) UD7 En la web: Iniciación. Pág. 87. En la web: Practica las ecuaciones incompletas con $b = 0$. Pág. 90. En la web: Practica las ecuaciones incompletas con $c = 0$. Pág. 90. En la web: Practica las ecuaciones de segundo grado. Pág. 90. UD10 En la web: Concepto de pendiente de una función. Pág. 126. UD11 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo/TIC. Pág. 123. UD12 En la web: Justificación de que solo hay cinco poliedros regulares. Pág. 160. UD13 Propuesta didáctica: TIC. Pág. 147. UD14 En la web: Confecciones de tablas de frecuencias. Pág. 190. UD15 Cálculo de media y desviación típica con calculadora. Pág. 202.
d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;	UD1 Números decimales: Ten en cuenta. Pág. 19. Propuesta didáctica: Pensamiento crítico (con opción de uso de la calculadora como medio de ayuda). Pág. 30. UD13 Propuesta didáctica: TIC. Pág. 147.
e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;	UD11 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo/TIC. Pág. 123. UD14 El proceso que se rige en estadística. Págs. 188-189. En la web: Ampliación (el valor de las muestras). Pág. 189. En la web: Confecciones de tablas de frecuencias. Pág. 190.
f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	UD2 Curiosidades matemáticas. Pág. 35 (con calculadora). Propuesta didáctica: TIC/Aprendizaje cooperativo. Pág. 34. UD5 Propuesta didáctica: TIC/Emprendimiento. Pág. 62. Progresiones aritméticas. Calculadora. Pág. 64. (Uso de la calculadora) UD9 Propuesta didáctica: TIC. Pág. 98. UD10 Propuesta didáctica: TIC. Pág. 108. UD11 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo/TIC. Pág. 123.

Bloque 2: “Números y Álgebra”	Evidencias en las Unidades Didácticas
2.1 Números decimales y racionales.	UD1 Números decimales. Págs. 16-19. UD2 Fracciones, números fraccionarios y números racionales. Pág. 23. Forma fraccionaria y decimal de los números racionales. Pág. 24. La fracción como operador. Pág. 25. Equivalencia de fracciones. Págs. 26-27.
2.2 Transformación de fracciones en decimales y viceversa.	UD2 Forma fraccionaria y decimal de los números racionales. Pág. 24.

Bloque 2: “Números y Álgebra”	Evidencias en las Unidades Didácticas
2.3 Números decimales exactos y periódicos.	UD1 Números decimales: Tipos de números decimales. Pág. 18. UD2 Forma fraccionaria y decimal de los números racionales. Pág. 24.
2.4 Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.	UD1 Números decimales: Operaciones con decimales. Pág. 16. Números decimales: Expresión aproximada de números y cantidades. Pág. 19. UD2 Operaciones con fracciones. Págs. 28-29.
2.5 Potencias de números naturales con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica.	UD3 Potencias. Págs. 37-39. Potencias de exponente cero o negativo. Págs. 40-41. Notación científica. Págs. 42-44.
2.6 Raíz de un número. Propiedades de los radicales. Cálculo con potencias y radicales.	UD3 Raíces exactas. Pág. 45. Practica, ejercicio 11. Pág. 46.
2.7 Jerarquía de operaciones.	UD1 Operaciones con números naturales: Operaciones combinadas. Pág. 11. UD2 Operaciones con fracciones: Operaciones combinadas, Pág. 29.
2.8 Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.	UD5 Una sucesión muy famosa. Pág. 60. Sucesiones. Págs. 61-62. Curiosidades matemáticas. Pág. 69.
2.9 Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas.	UD5 Sucesiones. Págs. 61-62. Sucesiones definidas de forma recurrente. Pág. 63. Progresiones aritméticas. Págs. 64-65. Progresiones geométricas. Págs. 66-67.
2.10 Introducción al estudio de polinomios. Operaciones con polinomios.	UD6 Expresiones algebraicas. Pág. 73. Monomios. Págs. 74-75. Polinomios. Págs. 76-78.
2.11 Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada. Igualdades notables.	UD6 Identidades. Págs. 79-81.
2.12 Resolución ecuaciones de primer grado con una incógnita.	UD7 Ecuaciones de primer grado. Págs. 87-89.
2.13 Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución (método algebraico y gráfico).	UD7 Ecuaciones de segundo grado. Págs. 90-92.
2.14 Resolución de sistemas de ecuaciones con dos ecuaciones y dos incógnitas (método de sustitución, igualación, reducción y gráfico).	UD8 Ecuaciones con dos incógnitas: Representación gráfica. Pág. 99. Sistemas de ecuaciones. Pág. 100. Número de soluciones de un sistema de lineal Pág. 101. Método de sustitución. Pág. 102. Método de igualación. Pág. 103. Método de reducción. Pág. 104. Regla práctica para resolver sistemas lineales. Pág. 105.
2.15 Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.	UD8 Traducción de enunciados a sistemas de ecuaciones. Págs. 106-107.

Bloque 3: “Geometría”	Evidencias en las Unidades Didácticas
3.1 Mediatriz, bisectriz, ángulos y sus relaciones, perímetro y área. Propiedades.	UD11 Ángulos en figuras planas. Pág. 139. En la web: Mediatriz y bisectriz.
3.2 Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.	UD11 Triángulos semejantes. Teorema de Tales. Págs. 142-143. En la web: División de un segmento en partes proporcionales.
3.3 Traslaciones, giros y simetrías en el plano.	UD13 Transformaciones geométricas. Movimientos. Pág. 171. Traslaciones. Págs. 172-173. Giros. Págs. 174-175. Simetrías axiales. Pág. 176. Composición de movimientos. Pág. 177. Mosaicos, cenefas y rosetones. Págs. 178-179.
3.4 Geometría del espacio: áreas y volúmenes.	UD12 Poliedros y cuerpos de revolución. Pág. 155. Prismas. Págs. 156-157. Pirámides. Págs. 158-159. Poliedros regulares. Pág. 160. Cilindros. Pág. 161. Conos. Pág. 162. Esferas. Pág. 163.
3.5 El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto.	UD12 Coordenadas geográficas. Págs. 164-165.

Bloque 4: “Funciones”	Evidencias en las Unidades Didácticas
4.1 Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.	UD9 Las funciones y sus gráficas. Pág. 113.
4.2 Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.	UD9 Crecimiento y decrecimiento de una función. Pág. 115. Máximos y mínimos relativos. Pág. 116. Tendencias de una función. Pág. 117. Discontinuidades. Continuidad. Pág. 118
4.3 Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.	UD9 Expresión analítica de una función. Pág. 119.
4.4 Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.	UD10 Funciones de proporcionalidad $y = mx$. Pág. 123. Gráfica y ecuación de la función de proporcionalidad. Pág. 124. La función $y = mx + n$. Pág. 125. Aplicaciones de la función lineal. Problemas de movimientos. Pág. 128. Estudio conjunto de dos funciones. Pág. 129.
4.5 Expresiones de la ecuación de la recta.	UD10 Recta de la que se conocen un punto y la pendiente. Pág. 126. Recta que pasa por dos puntos. Pág. 127.
4.6 Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.	UD10 Parábolas y funciones cuadráticas. Págs. 130-132.

Bloque 5: “Estadística y Probabilidad”	Evidencias en las Unidades Didácticas
5.1 Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.	UD14 Cómo nos llegan las estadísticas. Pág. 185. Población y muestra. Pág. 186. Variables estadísticas. Pág. 187.
5.2 Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra.	UD14 El proceso que se sigue en estadística. Págs. 188-189.

Bloque 5: “Estadística y Probabilidad”	Evidencias en las Unidades Didácticas
5.3 Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.	UD14 Confección de una tabla de frecuencias. Págs. 190-191.
5.4 Gráficas estadísticas.	UD14 Gráfico adecuado al tipo de información. Págs. 192-193.
5.5 Parámetros de posición: media, moda, mediana y cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades.	UD15 Para qué son los parámetros estadísticos. Pág. 197. Dos tipos de parámetros estadísticos: Parámetros de centralización. Pág. 198. Parámetros de posición: mediana y cuartiles. Pág. 205.
5.6 Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación.	UD15 Dos tipos de parámetros estadísticos: Parámetros de dispersión. Pág. 199.
5.7 Diagrama de caja y bigotes.	UD15 Parámetros de posición: mediana y cuarteles (Diagrama de caja y bigotes). Pág. 206-207.
5.8 Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.	UD15 Interpretación conjunta de la media y la desviación típica. Pág. 203.

4. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe de lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia.

En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las evidencias para lograrlos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.			
EA. 1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.	CE.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido para resolver un problema.	CCL CMCT	UD1 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 28 y 29. UD2 Propuesta didáctica: TIC/Aprendizaje cooperativo. Pág. 34. Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 37 y 39. UD3 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 45, 46 y 49. UD4 Propuesta didáctica: Emprendimiento. Págs. 55 y 56. Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 55. UD5 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 62-65. UD6 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 72-75. UD7 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 79,81 y 82. UD8 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 94. UD9 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 98 y 103. UD10 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 114.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
			<p>UD11 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 123 y 126.</p> <p>UD12 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 130-134.</p> <p>UD13 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 142 y 146.</p> <p>UD14 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 157.</p> <p>UD15 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 169.</p>
<p>EA.1.2.2. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>EA.1.2.3. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</p> <p>EA.1.2.4. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>EA.1.2.5. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p>	<p>CE.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p>	<p>CMCT CAA</p>	<p>UD1 Piensa y resuelve. Pág. 21. Aún más sencillo. Pág.16 Propuesta didáctica: Pensamiento crítico. Págs. 26 y 30. Propuesta didáctica: Emprendimiento. Págs. 27 y 30.</p> <p>UD2 Practica. Pág. 31. Piensa y resuelve. Págs. 34-35.</p> <p>UD3 Piensa y practica. Pág. 43. Actividad 9. Practica. Pág. 47. Actividades 17-24.</p> <p>UD4 Piensa y practica. Págs. 51 y 53. Piensa y practica. Pág. 55. Actividad 6-14. Piensa y practica. Pág. 57. Piensa y resuelve. Págs. 58-59.</p> <p>UD5 Piensa y resuelve. Pág. 69.</p> <p>UD7 Piensa y practica. Págs. 93-95. En la web: Refuerza la resolución de problemas mediante ecuaciones. Pág. 95. En la web: Resuelve el problema “Los pájaros”. Pág. 95. Piensa y resuelve. Pág. 97.</p> <p>UD8 Piensa y practica. Pág. 100. Piensa y resuelve. Pág. 109. Curiosidades matemáticas. Pág. 109. En la web: Resuelve problemas de móviles. Pág. 107.</p> <p>UD9 En la web: Resuelve los problemas: “Tarifas postales” y “El depósito”. Pág. 118 Piensa y resuelve. Pág. 121.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
			UD10 Piensa y practica. Págs. 128, 129 y 132. Piensa y resuelve. Págs. 134 y 135. UD11 Piensa y practica. Pág. 143. Piensa y resuelve. Pág. 153. Actividades 21-25. UD12 Piensa y practica. Pág. 165. Practica: Coordenadas geográficas. Pág. 168. Piensa y resuelve. Págs. 168-169. UD14 Piensa y practica. Pág. 193. Practica: Interpretación de tablas y gráficas. Pág. 194. Piensa y resuelve. Pág. 195. UD15 Piensa y resuelve. Pág. 209
EA.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. EA.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.	CE.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CCL CMCT CAA	UD5 Piensa y practica. Pág. 61. Piensa y practica. Pág. 63. Practica. Pág. 68. Actividades 1 y 2. UD10 Piensa y practica. Pág. 126. Actividad 2. Piensa y practica. Pág. 127. Actividad 2. UD13 Piensa y practica. Págs. 178 y 179. Practica. Pág. 180. Actividad 7. UD15 Piensa y practica. Págs. 198,199, 200, 205 y 206. Practica. Pág. 208. Actividades 1-4.
EA.1.4.1. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. EA.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.	CE.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CMCT CAA	UD2 Piensa y resuelve. Pág. 35. Actividad 51. UD7 Curiosidades matemáticas: Usa la equis. Pág. 97. UD14 Piensa y resuelve. Pág. 195. Actividad 10. UD15 Piensa y practica. Pág. 202
EA.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico.	CE.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.	CCL CMCT CAA SIEP	UD2 Propuesta didáctica: Emprendimiento. Pág. 36. UD7 Propuesta didáctica: Interdisciplinariedad. Pág. 85. UD8 Propuesta didáctica: Interdisciplinariedad. Pág. 94. UD10 Propuesta didáctica: Emprendimiento. Pág. 114

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
			UD11 Propuesta didáctica: Pensamiento crítico. Pág. 127. UD12 Propuesta didáctica: Pensamiento crítico. Pág. 137. UD13 Propuesta didáctica: Pensamiento crítico. Pág. 148. UD15 Propuesta didáctica: Interdisciplinariedad. Pág. 169.
EA1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. EA.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. EA.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. EA.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. EA.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.	CE.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT CAA CSC SIEP	UD1 Propuesta didáctica: Pensamiento crítico. Pág. 26. Propuesta didáctica: Interdisciplinariedad. Pág. 28. UD2 Propuesta didáctica: Interdisciplinariedad. Pág. 34. UD3 Propuesta didáctica: Interdisciplinariedad. Pág. 47. UD4 Propuesta didáctica: Emprendimiento. Págs. 55 y 56. UD5 Piensa y resuelve. Pág. 69. Curiosidades matemáticas. Pág. 69. UD6 Curiosidades matemáticas. Pág. 83. UD9 Propuesta didáctica: Emprendimiento. Pág.98. UD10 Propuesta didáctica: Interdisciplinariedad. Pág. 117. UD11 Piensa y practica. Pág. 143. Actividades 1 y 2. Piensa y resuelve. Pág. 153. Actividad 21. UD14 Piensa y practica. Pág. 193. Actividad 3.
EA.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.	CE.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.	CMCT	UD2 Propuesta didáctica: Emprendimiento. Pág. 36. UD3 Piensa y practica. Pág. 42. Actividad 3. Piensa y practica. Pág. 43. Actividad 7. UD4 Propuesta didáctica: Emprendimiento. Págs. 55 y 56. UD5 Propuesta didáctica: TIC/Emprendimiento. Pág. 62. UD11 Piensa y practica. Pág. 143. Actividades 1 y 2. Piensa y resuelve. Pág. 153. Actividad 21. UD14 Piensa y practica. Pág. 188.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>EA.1.8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>EA.1.8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>EA.1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>EA.1.8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p>	<p>CE.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>CMCT</p>	<p>UD1 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 28 y 29.</p> <p>UD2 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 37 y 39.</p> <p>UD3 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 45, 46 y 49.</p> <p>UD4 Propuesta didáctica. Aprendizaje cooperativo. Pág. 55.</p> <p>UD5 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 62-65.</p> <p>UD6 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 72-75.</p> <p>UD7 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 79,81 y 82.</p> <p>UD8 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 94.</p> <p>UD9 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 98 y 103.</p> <p>UD10 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 114.</p> <p>UD11 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 123 y 126.</p> <p>UD12 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 130-134.</p> <p>UD13 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Págs. 142 y 146.</p> <p>UD14 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 157.</p> <p>UD15 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 169.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
EA.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.	CE.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT CAA SIEP	UD1 Propuesta didáctica: TIC. Pág. 27. UD8 En la web: Refuerza la resolución de sistemas por el método adecuado. Pág. 105. UD13 En la web: Iniciación a la composición de movimientos. Pág. 177.
EA.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.	CE.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	CMCT CAA SIEP	UD1 Reflexiona. Pág. 17.
EA.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. EA.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. EA.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. EA.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.	CE.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT CD CAA	UD1 Practica con opción de uso de la calculadora como medio de ayuda. Pág. 21. Actividad 16. UD2 Practica. Pág. 32. Actividades 12 y 13 (uso de calculadora). UD3 Piensa y practica. Pág. 44. Practica. Pág. 46-47. Actividades 15 y 16. (Usando la calculadora) UD5 Propuesta didáctica: TIC/Emprendimiento. Pág. 62. (Dibujar con algún programa informático, Geogebra por ejemplo) UD10 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 114. (Segunda actividad) UD11 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo/TIC. Pág. 123. UD12 Propuesta didáctica: TIC. Pág. 130. UD13 Propuesta didáctica: TIC. Pág. 147. UD15 En la web: Hoja de cálculo. Págs. 201 y 203.
EA.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión. EA.1.12.2. Utiliza los recursos	CE.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando	CCL CMCT CD CAA	UD1 En la web: Representación de números irracionales. Pág. 18. En la web: Ejemplos de aproximaciones de números enteros. Pág. 19. Propuesta didáctica: TIC. Pág. 27. UD2 Propuesta didáctica: TIC/Aprendizaje cooperativo. Pág. 34 (búsqueda en internet) UD3

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. EA.1.12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>	<p>documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>		<p>En la web: Practica las operaciones con potencias. Pág. 40. En la web: Repasa las operaciones con potencias de exponente entero. Pág. 41 En la web: Practica la suma y la escritura de número en notación científica. Pág. 43. En la web: Clasifica los números y empareja expresiones con el mismo valor. Pág. 45.</p> <p>UD4 En la web: Razón de dos números. Pág.49. En la web: Concepto de proporcionalidad directa. Pág. 50. En la web: Concepto de proporcionalidad inversa. Pág. 51. En la web: Actividades para reforzar el aumento y disminución porcentual. Pág.57.</p> <p>UD6 Propuesta didáctica: TIC. Pág. 70. En la web: Grado, términos y coeficientes de un polinomio. Pág. 76. En la web: Practica la suma de polinomios. Pág. 77. En la web: Practica del producto de polinomios. Pág. 78. En la web: Practica las identidades notables. Pág. 79.</p> <p>UD7 En la web: Clasificación de las ecuaciones de segundo grado. Pág. 90.</p> <p>UD8 En la web: Refuerza la resolución de sistemas por el método de sustitución. Pág. 102. En la web: Refuerza la resolución de sistemas por el método de igualación. Pág. 103. En la web: Refuerza el método de reducción. Pág. 104. En la web: Refuerza la traducción de enunciados. Pág. 106.</p> <p>UD9 Propuesta didáctica: TIC. Pág.98. En la web: Refuerza funciones e interpretación de gráficas. Pág. 114. En la web: Refuerza crecimiento y decrecimiento de una función. Pág. 115. En la web: Refuerza función periódica. Pág. 117. En la web: Tabla de valores y expresión analítica. Pág. 119.</p> <p>UD10 En la web: Refuerza la función $y = mx + n$. Pág. 125. En la web: Refuerza la ecuación punto-pendiente. Pág. 126. En la web: Refuerza la recta que pasa por dos puntos. Pág. 127. En la web: Refuerza el estudio conjunto de dos funciones. Pág. 129.</p> <p>UD11</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
			Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo/TIC. Pág. 123. UD12 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 130. UD13 Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 142. UD15 En la web: Refuerzo de la interpretación conjunta de media y desviación típica. Pág. 203.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
---------------------------	-----------------------------------	---	---

Bloque 2: Números y Álgebra.

<p>EA.2.1.1. Aplica las propiedades de las potencias para simplificar fracciones cuyos numeradores y denominadores son productos de potencias.</p> <p>EA. 2.1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.</p> <p>EA. 2.1.3. Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.</p> <p>EA. 2.1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.</p> <p>EA. 2.1.5. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado.</p> <p>EA. 2.1.6. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en</p>	<p>CE.2.1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.</p>	<p>CMCT CD CAA</p>	<p>UD1 <u>Para las Aproximaciones:</u> Piensa y practica. Pág. 19. En la web. Pág. 19. Practica. Actividades 2, 14 y 16. Págs. 20-21. <u>Para la Jerarquía de las operaciones:</u> Piensa y practica. Págs. 11 y 13. Piensa y practica. Pág. 14. Actividad 1. En la web: Actividades para repasar y reforzar las operaciones con números enteros. Pág. 15. Practica. Págs. 20-21. Actividades 8, 9, 10 y 15. <u>Para los Problemas:</u> Piensa y resuelve. Pág. 21.</p> <p>UD 2 <u>Para hallar el decimal equivalente:</u> Piensa y practica. Pág. 24. Actividad 1. Practica. Pág. 32. Actividades 7, 8, 12, 13 y 14 (se requiere ayuda de la calculadora). <u>Para las operaciones elementales y la jerarquía de las operaciones:</u> Piensa y practica. Pág.29 En la web: Actividades para reforzar las operaciones combinadas de fracciones. Pág. 29. Practica. Págs. 33-34. Actividades 25-37. <u>Para resolver problemas:</u> Piensa y practica. Pág. 31. Piensa y resuelve. Pág. 35.</p> <p>UD3 <u>Para la simplificación de fracciones:</u> Piensa y practica. Pág. 41. Actividades 2-4. Practica. Pág. 46. Actividades 5-7. <u>Para la expresión de números en notación científica:</u> Piensa y practica. Pág. 43. Piensa y practica. Pág. 44 (con calculadora).</p>
---	--	----------------------------	---

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos.</p> <p>EA. 2.1.7. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>EA. 2.1.8. Emplea números racionales y decimales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.</p>			<p>Practica. Págs. 45-46. Actividades 12-24.</p> <p><u>Para el valor de expresiones numéricas:</u></p> <p>Piensa y practica. Pág. 37. Actividades 1 y 5.</p> <p>Piensa y practica. Pág. 39. Actividades 8-10.</p> <p>Practica. Pág. 46. Actividades 2, 10 y 11.</p>
<p>EA.2.2.1. Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.</p> <p>EA.2.2.2. Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios.</p> <p>EA.2.2.3. Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas.</p>	<p>CE.2.2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.</p>	<p>CMCT CAA</p>	<p>UD5</p> <p><u>Para las sucesiones recurrentes:</u></p> <p>Piensa y practica. Pág. 63.</p> <p>Practica. Pág. 68. Actividad 1.</p> <p><u>Para el término general sucesión sencilla:</u></p> <p>Piensa y practica. Pág. 62.</p> <p>Piensa y practica. Pág. 65</p> <p>Piensa y practica. Pág. 67.</p> <p>Practica. Págs. 68-69. Actividades 2-13.</p> <p><u>Para los problemas con sucesiones:</u></p> <p>Piensa y resuelve. Pág. 69.</p>
<p>EA.2.3.1. Suma, resta y multiplica polinomios, expresando el resultado en forma de polinomio ordenado y aplicándolos a ejemplos de la vida cotidiana.</p> <p>EA.2.3.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado.</p>	<p>CE.2.3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola.</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>	<p>UD6</p> <p><u>Para las operaciones con polinomios:</u></p> <p>Piensa y practica. Pág. 75.</p> <p>En la web: Practica la suma y resta de polinomios. Pág. 77.</p> <p>Piensa y practica. Pág. 77.</p> <p>En la web: Practica el producto de polinomios. Pág. 78.</p> <p>Piensa y practica. Pág. 78.</p> <p>Practica. Págs. 82-83. Actividades 8-11.</p> <p><u>Para las identidades notables:</u></p> <p>Piensa y practica. Pág. 79.</p> <p>En la web. Pág. 79.</p> <p>Piensa y practica. Pág. 81.</p> <p>Practica. Pág. 83. Actividades 12-18.</p> <p>Curiosidades matemáticas. Pág. 83.</p>
<p>EA.2.4.1. Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos.</p> <p>EA.2.4.2. Resuelve sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos.</p>	<p>CE.2.4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas lineales de dos ecuaciones con</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>	<p>UD7</p> <p><u>Para la resolución de ecuaciones de segundo grado:</u></p> <p>En la web: Practica las ecuaciones incompletas con $b = 0$. Pág. 90.</p> <p>En la web: Practica las ecuaciones incompletas con $c = 0$. Pág. 90.</p> <p>En la web: Practica las ecuaciones de segundo grado. Pág. 90.</p> <p>Piensa y practica. Págs. 91 y 92.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
<p>EA.2.4.3. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.</p>	<p>dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos.</p>		<p>Practica. Pág. 96. Actividades 8-10. <u>Para la formulación algebraica:</u> Piensa y practica. Pág. 93. Actividades 2 y 3. Piensa y practica. Pág. 96. Actividades 10-12. Piensa y resuelve. Pág. 97. Actividades 17-23.</p> <p>UD8 <u>Para la resolución de sistemas:</u> Piensa y practica. Págs. 99, 102, 103, 104 y 105. Practica. Pág. 108. En la web: Refuerza la resolución de sistemas por el método de sustitución. Pág. 102. En la web: Refuerza la resolución de sistemas por el método de igualación. Pág. 103. En la web: Refuerza el método de reducción. Pág. 104. En la web: Practica la resolución de problemas. Pág. 105.</p> <p><u>Para formular situaciones:</u> Piensa y practica. Pág. 100, 106 y 107. En la web: Refuerza la traducción de enunciados. Pág. 106. En la web: Resuelve problemas de móviles. Pág. 107. Piensa y resuelve. Pág. 109. Curiosidades matemáticas. Pág. 109.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 3: Geometría.			
<p>EA.3.1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo.</p> <p>EA.3.1.2. Utiliza las propiedades de la mediatriz y la bisectriz para resolver problemas geométricos sencillos.</p> <p>EA.3.1.3. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos en los que intervienen ángulos.</p> <p>EA.3.1.4. Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias, el área de polígonos y de figuras circulares, en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.</p>	<p>CE.3.1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.</p>	<p>CMCT CAA</p>	<p>UD11</p> <p><u>Para la mediatriz y bisectriz:</u> En la web: Mediatriz y bisectriz. Para las relaciones de ángulos: Piensa y practica. Pág. 139. Practica. Pág. 151. Actividades 1-2.</p> <p><u>Para el cálculo de áreas y perímetros:</u> Piensa y practica. Págs. 149-150. Practica. Pág. 152. Actividades 15-20. Piensa y resuelve. Pág. 153. Actividades 22-26.</p>
<p>EA.3.2.1. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.</p> <p>EA.3.2.2. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes.</p>	<p>CE.3.2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.</p>	<p>CMCT CAA CSC CEC</p>	<p>UD12</p> <p>En la web: División de un segmento en partes proporcionales. <u>Para polígonos semejantes:</u> Piensa y practica. Pág. 140. Practica. Pág. 151. Actividad 3. <u>Para triángulos semejantes y teorema de Tales:</u> Piensa y practica. Pág. 143. En la web: Resuelve el problema “Pirámide de Keops”. Pág. 143. Piensa y resuelve. Pág. 153. Actividad 21.</p>
<p>EA.3.3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.</p>	<p>CE.3.3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.</p>	<p>CMCT CAA</p>	<p>UD11</p> <p>Piensa y practica. Pág. 141. Practica. Pág. 151. Actividad 4.</p>
<p>EA.3.4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.</p> <p>EA.3.4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario</p>	<p>CE.3.4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.</p>	<p>CMCT CAA CSC CEC</p>	<p>UD13</p> <p><u>Para movimientos en la naturaleza,...:</u> Piensa y practica. Pág. 172. Piensa y practica. Pág. 175. Actividades 1 y 3. Practica. Pág. 180. Actividad 7. Piensa y resuelve. Pág. 181. Actividad 8.</p> <p><u>Para la generación de creaciones propias:</u> Piensa y practica. Págs. 178 y 179. Propuesta didáctica. Apartado “Aprendizaje cooperativo”. Pág. 142. Propuesta didáctica. Apartado “TIC”. Pág. 147.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
EA.3.5.1. Sitúa sobre el globo terráqueo Ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud	CE.3.5. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.	CMCT	UD12 Piensa y practica. Pág. 165. Practica. Pág. 168. Actividades 14-19. Piensa y resuelve. Pág. 169. Actividad 35.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 4: Funciones.			
<p>EA.4.1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.</p> <p>EA.4.1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolos dentro de su contexto.</p> <p>EA.4.1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.</p> <p>EA.4.1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.</p>	CE.4.1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.	CMCT	<p>UD9</p> <p><u>Para la interpretación de gráficas:</u> Piensa y practica. Págs. 113-114. En la web: Refuerza funciones e interpretación de gráficas. Pág. 114. En la web: Interpreta gráficas. Pág. 114. Practica. Pág. 120.</p> <p><u>Para la identificación de las características de una gráfica:</u> Piensa y practica. Págs. 115-118. Practica. Pág. 120. En la web: Refuerza crecimiento y decrecimiento de una función. Pág. 115.</p> <p><u>Para la construcción de gráficas:</u> Piensa y practica. Pág. 119. Piensa y resuelve. Pág. 121.</p> <p><u>Para asociar expresiones a gráficas:</u> Propuesta didáctica: Emprendimiento. Pág. 98.</p>
<p>EA.4.2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto-pendiente, general, explícita y por dos puntos) e identifica puntos de corte y pendiente, y las representa gráficamente.</p> <p>EA.4.2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.</p>	CE.4.2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.	CMCT CAA CSC	<p>UD10</p> <p><u>Para ecuaciones de la recta:</u> Piensa y practica. Págs. 125-127. Practica. Pág. 133. Actividades 4,5 y 6.</p> <p><u>Para la expresión analítica asociada a un enunciado:</u> Piensa y practica. Pág. 125. Actividad 2. Piensa y practica. Pág. 129. Practica. Págs. 133. Actividades 7-12. Piensa y resuelve. Págs. 134-135. Actividades 17, 20, 21, 22, 23 y 25.</p>
<p>EA.4.3.1. Representa gráficamente una función polinómica de grado dos y describe sus características.</p> <p>EA.4.3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.</p>	CE.4.3. Reconocer situaciones de relación funcional que puedan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros, características y realizando su representación gráfica.	CMCT CAA	<p>UD10</p> <p><u>Para representar y describir:</u> Piensa y practica. Págs. 130 y 131. Practica. Actividades 13-16. Pág. 134.</p> <p><u>Para identificar situaciones de la vida cotidiana:</u> Piensa y practica. Pág. 132. Piensa y resuelve. Actividades 24, 26 y 27. Pág. 135.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN
Bloque 5. Estadística y Probabilidad.			
<p>EA.5.1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.</p> <p>EA.5.1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.</p> <p>EA.5.1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.</p> <p>EA.5.1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.</p> <p>EA.5.1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.</p>	<p>CE.5.1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.</p>	<p>CMCT CD CAA CSC</p>	<p>UD14</p> <p><u>Para distinguir población y muestra y valora representatividad:</u> Piensa y practica. Pág. 186 Practica. Pág. 194. Actividades 1,2 ,3 y 5. Curiosidades matemáticas. Pág. 195.</p> <p><u>Para distinguir entre variables:</u> Piensa y practica. Pág. 187. Practica. Pág. 194. Actividades 1-3.</p> <p><u>Para elaborar tablas:</u> Piensa y practica. Págs. 190-191. En la web: Confecciona tablas de frecuencias. Pág. 190. Practica. Págs. 194-195. Actividades 5, 7 y 8. Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 157.</p> <p><u>Para construir gráficos:</u> Piensa y practica. Pág. 192. Practica. Pág. 195. Actividades 7-9. Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 157.</p>
<p>EA.5.2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.</p> <p>EA.5.2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.</p>	<p>CE.5.2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.</p>	<p>CMCT CD</p>	<p>UD15</p> <p>Piensa y practica. Págs. 198-201, 202(calculadora), 203 y 205. En la web: Hoja de cálculo. Págs. 201 y 203. Practica. Pág. 208. Actividades 1-4. Piensa y resuelve. Pág. 209.</p>
<p>EA.5.3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística en los medios de comunicación.</p> <p>EA.5.3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión.</p> <p>EA.5.3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado.</p>	<p>CE.5.3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>	<p>UD15</p> <p>Piensa y practica. Pág. 201. En la web: Hoja de cálculo. Págs. 201 y 203. Propuesta didáctica: Aprendizaje cooperativo. Pág. 169. Propuesta didáctica: Interdiscipliniedad. Pág. 169.</p>

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan, en cada una de las materias que conforman la etapa, los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y el desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En la Educación Secundaria Obligatoria, las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un entendimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

El aprendizaje por competencias se caracteriza por:

- a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.
- c) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y el análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
- d) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.
- e) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Esta materia contribuye especialmente al desarrollo de la competencia matemática, reconocida y considerada clave por la Unión Europea, así como a la formación intelectual del alumnado, lo que les permitirá desenvolverse mejor tanto en el ámbito personal como social. La habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas es una de las capacidades esenciales de la actividad matemática, ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinares reales, lo que resulta del máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias además de la matemática, entre otras, la comunicación lingüística, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento, al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución; o la competencia social y cívica, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

6. LA FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

7. LA METODOLOGÍA A APLICAR

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

La orientación de la práctica educativa de la materia se abordará desde situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hasta actividades y tareas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Desde esta materia se colaborará en la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes nos rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

De un modo más concreto, la metodología específica para esta materia tendrá en cuenta:

El proceso de enseñanza-aprendizaje gira en torno al enfoque competencial, caracterizado por su dinamismo y su carácter integral, donde el desarrollo de “Procesos, métodos y actitudes en matemáticas” constituirán el eje fundamental de la asignatura. El conocimiento histórico, social y cultural de las Matemáticas, que trabajamos en la introducción del tema, sirve para la comprensión de los conceptos a través de la perspectiva histórica, así como para contrastar las situaciones sociales de otros tiempos y culturas con las realidades actuales. Por otro lado, en la propuesta didáctica se plantean actividades de investigación que favorecen la comprensión de las matemáticas en un contexto histórico y en relación con el mundo real.

El uso de los recursos TIC en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas (la calculadora y los materiales de la página web de ANAYA), se convierten en herramientas habituales para la construcción del pensamiento matemático, introduciendo elementos novedosos como las aplicaciones multimedia que, en cualquier caso, deben enriquecer el proceso de evaluación del alumnado, tales como libros interactivos con simuladores, cuestionarios de corrección y autoevaluación automatizados y recursos basados en competencias. Todo esto pretende desarrollar entornos colaborativos que favorezcan el aprendizaje constructivo y cooperativo.

Si analizamos los bloques específicos de la materia destacamos los siguientes elementos metodológicos:

- **“Números y Álgebra”**: El uso de calculadoras gráficas y la hoja de cálculo favorecen la resolución de problemas de proporcionalidad directa e inversa de la vida cotidiana, problemas de interés simple y compuesto, problemas financieros, factorización de polinomios, cálculo de raíces y resolución de ecuaciones y sistemas de ecuaciones de forma gráfica y algebraica. También se utilizarán contextos geométricos y se potenciarán el aprendizaje de las expresiones algebraicas que son muy necesarias para aplicar fórmulas en el cálculo de áreas y volúmenes.

- **“Geometría”**: Se conjuga la metodología tradicional con la experimentación a través de la manipulación y con las posibilidades que ofrecen los recursos digitales interactivos para construir, investigar y deducir propiedades. Asimismo, se establecerán relaciones con otros ámbitos como la naturaleza, el arte, la arquitectura o el diseño, destacando su importancia en la historia y cultura de Andalucía.
- **“Estadística y Probabilidad”**: Las actividades que se llevan a cabo pretenden capacitar para analizar de forma crítica las presentaciones falaces, interpretaciones sesgadas y abusos que a veces contiene la información de esta naturaleza. Se obtendrán valores representativos de una muestra y se profundizará en la utilización de diagramas y gráficos más complejos que en cursos anteriores para sacar conclusiones, utilizando hojas de cálculo y los recursos digitales interactivos.

En cada unidad, se desarrollará un bloque específico a la par que el bloque transversal de “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” y se propone una página inicial con una breve introducción histórica de los contenidos que se van a trabajar. Su lectura enmarca los contenidos dentro del desarrollo histórico de las matemáticas y sirve de motivación para comenzar su estudio. Por su parte, la propuesta didáctica, aporta un esquema de la unidad y sugiere una anticipación de tareas como garantía de éxito para la adquisición del conocimiento que se aborda.

Los contenidos de cada unidad se dividen en epígrafes y subepígrafes, donde encontramos:

- En el libro del alumnado, los **contenidos más importantes destacados** entre los demás; y en la propuesta didáctica, los contenidos que, como mínimo, al final de cada unidad el alumnado debe dominar.
- En la propuesta didáctica, **sugerencias** sobre cómo abordar el trabajo de determinados apartados y actividades.
- **Ejemplos** para practicar los procedimientos más importantes.
- **Piensa y practica**. Ejercicios de aplicación directa de la teoría que se acaba de explicar.
- **Iconos asociados** a algunos apartados y actividades, tanto del libro del alumnado como de la propuesta didáctica, que sugieren la metodología que puede aplicarse para su desarrollo: afrontando desafíos en los que ponemos en práctica nuestras competencias, con rigor y creatividad, fomentando la diversidad de pensamiento (pensamiento crítico), relacionando con otras materias (interdisciplinariedad), cooperando para afrontar tareas (aprendizaje cooperativo), usando las nuevas tecnología para conectarnos con nuestro mundo, (las TIC), emprendiendo para cambiar nuestro entorno (emprendimiento) y utilizando diversas e innovadoras herramientas para la evaluación (evaluación).
- **Ejercicios y problemas resueltos**. A lo largo del desarrollo teórico de la unidad hay abundantes ejercicios y problemas resueltos. En ellos se muestran estrategias, sugerencias, pistas y formas de pensar que te serán útiles para enfrentarte a la resolución de los problemas que se te proponen a continuación o en las páginas finales de cada unidad. Su fin último es que el alumnado sea capaz de reproducir procedimientos similares cada vez que se encuentres ante una situación problemática.

Se concluye con:

- **Ejercicios y problemas de aplicación** de todos los contenidos que se han ofrecido a lo largo de la exposición teórica. Están convenientemente clasificados y para cada uno de ellos se especifica su grado de dificultad, de uno a tres.
- **Curiosidades matemáticas**: En este apartado, hay lecturas, actividades, consejos, informaciones... para contemplar desde otro punto de vista la materia trabajada en cada unidad.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN EL SEGUNDO CICLO DE ESO

En el proceso de enseñanza-aprendizaje tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- ⑩ En todos los casos, el punto de partida será los aprendizajes previos de los alumnos para que éstos sean capaces de aprender significativamente. Es por ello que en cada núcleo y en cada unidad didáctica y antes de abordar los contenidos propios de ésta y de aquél se activarán las ideas previas.
- ⑩ Comenzaremos con cuestiones generales y sencillas para, posteriormente, ir profundizando permitiendo que el conocimiento se asiente. El conocimiento matemático no se puede considerar adquirido hasta que no se incorpora a los hábitos de trabajo de forma natural.
- ⑩ Se pondrá especial énfasis en la funcionalidad de los aprendizajes de manera que los contenidos puedan ser aplicados a diversas situaciones.
- ⑩ Especificaremos el punto de partida y la meta a la que hemos de llegar, explicitando grados intermedios.
- ⑩ Se subrayarán las relaciones conceptuales que existen entre contenidos de diversos bloques, de tal manera que éstos no aparezcan como compartimentos estancos, sino que los alumnos descubran el entramado de relaciones que existe entre contenidos.
- ⑩ Se alternará el trabajo individual con el del grupo con una doble finalidad: propiciar el aprendizaje cooperativo y conseguir que el alumno pueda tener como guía de su aprendizaje a alguien cercano a él, lo que facilitará su comprensión y por otro lado, el alumno-tutor conseguirá afianzar el suyo propio.
- ⑩ Potenciar el uso de distintas formas de expresión (verbal, gráfica y simbólica), así como la traslación de unas formas de expresión a otras.

8. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características, diremos que será:

- **Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave; todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
- **Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- **Diferenciada** según las distintas materias del currículo, por lo que se observará los progresos del alumnado en cada una de ellas de acuerdo con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos.
- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y **se realizará conforme a criterios de plena objetividad**. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecida en el Proyecto Educativo del Centro.

8.1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y a las alumnas de su grupo,
- otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

Al comienzo de curso se hará una evaluación inicial con el fin de conocer valorar la situación inicial del alumnado en cuanto a nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de la materia de Matemáticas.

Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el *cómo evaluar*.

Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la

conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

8.2. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia** (ver el apartado 4 de esta programación didáctica), que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en las correspondientes unidades de programación. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
- **Lo establecido en esta programación didáctica.**
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, que podremos encontrar en los apartados 8.3 y 8.5. de esta programación didáctica y las correspondientes unidades de programación.

8.3. ¿CÓMO EVALUAR?

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas y los instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al *¿Cómo evaluar?* serán:

Técnicas:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase...
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los

compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza–aprendizaje.

Instrumentos; se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

→ PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

- Cuaderno del profesorado
- Registros o Rúbricas para objetivar el nivel de logro de los estándares de aprendizaje y nivel competencial, así como para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso
 - **Rúbrica para la evaluación de pruebas escritas. 70%**
 - **Rúbrica para la evaluación de trabajos escritos (Cuaderno). 10%**
 - **Rúbrica para la evaluación de hábitos personales y actitud 5%**
 - **Portfolio [Autoevaluación + Metacognición] 5%**
 - **Tarea competencial 10%**

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación.

→ PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El profesor podrá utilizar rúbricas como las presentadas en los anexos o bien las que considere oportunas.

8.4. EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es

necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y las alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente, como veremos a continuación.

8.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA Y DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- Rúbrica para la evaluación de pruebas escritas. 70%
- Rúbrica para la evaluación de trabajos escritos (Cuaderno). 10%
- Rúbrica para la evaluación de hábitos personales y actitud 5%
- Portfolio [Autoevaluación + Metacognición] 5%
- Tarea competencial 10%

Pruebas escritas	Cuaderno	Actitud y Hábitos personales	Portfolio	Tarea competencial
70%	10%	5%	5%	10%

CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS:

- Las pruebas escritas contendrán materia dada durante todo el trimestre en el que se encuentren, es decir, se acumulará materia de forma trimestral en la mayor parte de las pruebas escritas para que los alumnos repasen o puedan recuperar los contenidos anteriormente explicados.
- Cada prueba se calificará de 0 a 10, dependiendo del número de ejercicios superados en la misma. La puntuación de cada ejercicio será la misma, a menos que el profesor indique lo contrario al inicio de la misma.
- **Si en algún momento de la prueba el profesor/a verificara que el alumno/a está copiando, le retirará el examen y lo calificará con 0.**
- **Si en algún momento de la prueba el profesor/a verificara que el alumno/a está en posesión de cualquier dispositivo electrónico, como por ejemplo, un móvil, le retirará el examen y lo calificará con 0.**
- El uso de la calculadora dependerá del tema a tratar y queda a criterio del profesor/a que imparte la asignatura, además las calculadoras no pueden ser programables, gráficas o con capacidad para almacenar o transmitir datos.
- Si un alumno/a falta a clase el día del examen, el mismo se le realizará el mismo día que se incorpore a clase, debiendo traer un justificante para que se le corrija el mismo.
- Para resolver adecuadamente un problema, el alumno/a deberá poner los datos del mismo, plantear la ecuación, resolverla e indicar la solución.
- **En la realización de pruebas escritas, tareas competenciales y cuaderno se valorará la limpieza, el orden y las faltas de ortografía**

CALIFICACIÓN DEL TRIMESTRE

- La nota correspondiente a las pruebas escritas será la media ponderada de todas las pruebas escritas realizadas durante la evaluación en la que se esté. El peso de cada examen se fijará en función de los contenidos que sean motivo de examen. Siendo uno para el primero y dos para el segundo y así sucesivamente, debiendo comunicar con antelación al examen el peso de éste.
- La nota de cada evaluación se calculará teniendo en cuenta el 70% de las pruebas escritas, el 10% del cuaderno, el 10% de las tareas competenciales y el 10% de la actitud y el portfolio.
- Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.
- La nota de cada evaluación, excepto la final, se calculará con la suma de los resultados ponderados

CALIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- La nota final uno será la media aritmética de las notas obtenidas en cada evaluación
- Si la nota final uno es menor de 5 el alumno deberá realizar una prueba escrita sobre los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje vistos no superados. A la puntuación se le realizará el 70 % y se le sumará la nota correspondiente al cuaderno, actitud, portfolio y tareas competenciales. Esta será la nota final 2.
- La nota final de la convocatoria ordinaria será el máximo de la nota final 1 y la nota final 2.
- Si un alumno quiere subir su nota final uno puede realizar la prueba escrita para obtener una nota final 2.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos y alumnas que en la evaluación final no obtengan calificación positiva, realizarán una prueba extraordinaria en septiembre. Elaboraremos un informe individualizado en el que informaremos al alumno o alumna de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje no alcanzados; sobre ellos se realizará una prueba escrita que el alumno deberá superar en Septiembre

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES: MATEMÁTICAS DE 3º ESO

La recuperación de los alumnos que tienen pendiente el área de Matemáticas en la Educación Secundaria Obligatoria es competencia del profesor que imparte el área de Matemáticas en el nivel superior. Dicho profesor determinará la calificación que corresponde a la materia no superada.

Al inicio de cada trimestre se le hará entrega al alumno de una serie de actividades que debe realizar y que serán similares a las que se propondrán en la prueba escrita que se realizará trimestralmente.

La calificación de la materia pendiente será el 80% de la nota media de las pruebas escritas, el 10% de las actividades y el 10% de la actitud.

9. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamiento de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes. A tal efecto, el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía determina que al

comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a este y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria a fin de que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidad y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...). Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

En el caso de que el alumno o alumna necesite una Adaptación curricular significativa o poco significativa, el Departamento dispone de materiales tales como Libros de texto de Primaria, Cuadernillos de refuerzo, Fichas de actividades, etc. adecuados al nivel de competencia curricular que posea el alumnado con estas características. Este material será entregado a dicho alumnado para su realización en clase con la ayuda del profesor. Este material será supervisado y corregido conjuntamente por el profesor de Pedagogía Terapéutica y por el profesorado de Matemáticas. La calificación en el proceso de evaluación será emitida de forma consensuada por ambos profesores a tenor de los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación.

10. LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En el desarrollo de las clases se utilizará algunos de los siguientes materiales, dependiendo de la unidad didáctica que corresponda:

- Libro de texto recomendado por el Departamento de Matemáticas.
- Fotocopias de diferentes actividades .
- Pizarra convencional y digital: se utilizará para la exposición de contenidos y la corrección de actividades.
- Calculadora: se empleará en aquellas actividades donde el uso de la calculadora sea obligatorio, incidiendo en gran medida en el uso adecuado y correcto de las calculadoras.
- Material de dibujo: regla, compás, escuadra, etc. Este tipo de material se utilizará en aquellas actividades que contengan la realización de una figura geométrica, una representación gráfica, etc. (Primer Ciclo de ESO)
- Material audiovisual que se proyectará en la pizarra digital.
- Periódicos y revistas: Se utilizarán para la realización de actividades de lecturas comprensivas de textos o en las relacionadas con la interpretación de gráficas y tablas estadísticas.
- Planos y mapas: Se utilizarán sobre todo en la unidad didáctica de proporcionalidad y en las unidades didácticas del bloque de Geometría.
- Ordenadores para realizar actividades online.

En el propio libro del alumnado supone en sí un banco de recursos donde podemos encontrar para cada unidad:

- Sugerencias sobre cómo abordar el trabajo de determinados apartados y actividades.
- Ejemplos para practicar los procedimientos más importantes.
- Ejercicios de aplicación de todos los contenidos que se han ofrecido a lo largo de la exposición teórica
- Ejercicios y problemas resueltos.
- Lecturas, consejos, informaciones...
- Fichas fotocopiables de refuerzo y ampliación para el tratamiento de la diversidad.

En la web del profesorado en <http://www.anayaeducacion.es> encontraremos:

- Solucionarios de cada unidad: uno general y otro para el apartado de autoevaluación.
- Actividades interactivas que complementan los aprendizajes de cada unidad.

Además de la página web de la editorial también utilizaremos otras páginas tales como las indicadas en la siguiente biblioteca interactiva de un departamento de la localidad vecina

http://www.iescastulo.com/biblioteca/matematicas_bv.html

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONE REALIZAR EL DEPARTAMENTO

El departamento de matemáticas comunicará a los alumnos las fechas de celebración de cuantos certámenes, concursos, jornadas, etc., puedan ser de su interés. Dentro de los mismos destacan en el ámbito nacional:

El departamento de matemáticas comunicará a los alumnos las fechas de celebración de cuantos certámenes, concursos, jornadas, etc., puedan ser de su interés. Dentro de los mismos destacan en el ámbito nacional:

1) **I CONCURSO MATEMÁTICO “Entrenando para la Olimpiada Matemática”**

El I Concurso Matemático “Entrenando para la Olimpiada Matemática” está organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Jaén, en el ámbito del Programa Hypatia, con la colaboración de la Delegación Territorial de Educación de la Junta de Andalucía y la Fundación Caja de Granada. Está coordinado por el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Jaén.

Esta actividad tiene como objetivo promover entre el alumnado de Bachillerato y 3º y 4º de la ESO el estudio de las matemáticas, fomentando la curiosidad y creatividad para la resolución de problemas. Además, permitirá ofrecer una preparación especial para la participación en la Olimpiada Matemática Española (cuya Fase Nacional se celebrará en Jaén en marzo de 2018) y una formación matemática complementaria durante el curso 2017/18 a una selección del alumnado con especial interés por la Matemáticas. Se informará a los alumnos de dicha actividad y se animará a que participen los alumnos que tengan especial interés por la materia.

2) **Olimpiada Matemática Thales.**

La Olimpiada Matemática está dirigida al alumnado de centros públicos o privados de Andalucía que cursen 2º de E.S.O en el año escolar. Se informará al alumnado de la fase provincial.

3) **Proyecto Stalmat.**

El Proyecto ESTALMAT (ESTímulo del TALento MATemático) es un proyecto de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales que tiene como objetivo la detección y el estímulo del talento matemático, de alumnos de 12-14 años y en cuyo desarrollo colaboran distintas sociedades de Profesores de Matemáticas. Se informará a los alumnos que estén en las condiciones de participar.

12. ACTIVIDADES EN LAS QUE EL ALUMNADO DEBERÁ LEER, ESCRIBIR Y EXPRESARSE DE FORMA ORAL

Según lo dispuesto en el DECRETO 327/2010 de 13 de julio, Capítulo II, artículo 29:

“En educación secundaria obligatoria las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.”

“Las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”

Para tal fin el departamento de matemáticas realizará a lo largo del curso las siguientes actividades:

⑩ De forma general:

1. Insistiremos en que el alumno lea cuidadosamente tanto la teoría como los enunciados de los ejercicios.

2. **Antes de la resolución se llevará a cabo la comprensión del problema.** Para ello será necesario leer el enunciado y explicar lo que se ha entendido, teniendo en cuenta la información que se da (**los datos**); lo que se pide (**la pregunta**) y la información que falta (**la incógnita**) para así poder escoger **las operaciones** adecuadas y dar **respuesta** al problema.

3. **Después de la resolución, invitaremos a los alumnos a que valoren el resultado obtenido:** Asegurándose de que el resultado obtenido responde a la pregunta del problema y comprobando si el resultado numérico obtenido es posible

- Potenciaremos que exprese con corrección sus ideas, o las respuestas a las cuestiones planteadas.

4. En el libro de texto, hay abundantes curiosidades históricas que invitan a la lectura. Se propondrá su análisis en clase y la búsqueda de materiales relativos a las mismas.

5. En el Centro disponemos de una biblioteca, con variedad de libros de divulgación científica. Invitaremos a los alumnos a que acudan a ella para solicitar el préstamo de los textos de lectura obligada o de otros que podamos considerar interesantes por estar relacionadas con los temas impartidos.

⑩ De forma concreta: En 1º ESO se emplearán las Pruebas de Diagnóstico de cursos anteriores para trabajar más específicamente los aspectos anteriores

ENLACES INTERESANTES:

⑩ **Portal divulgaMAT** del Centro virtual de divulgación de las matemáticas en cuyas secciones encontraremos libros y textos relacionados con nuestra asignatura.

<http://www.divulgamat.net/>

⑩ **Poesía y matemáticas:** recopilación de poemas relacionados con las matemáticas, su terminología, etc.

http://catedu.es/matematicas_mundo/POESIA/poesia.htm

⑩ **Literatura y matemáticas:** En la red encontramos muchas páginas web en las que descargar libros relacionados con nuestra asignatura.

<http://www.librosmaravillosos.com/>

<http://www.sectormatematica.cl/libros.htm>

El tratamiento de estas propuestas han de implementarse de manera coordinada y planificada por el resto del profesorado de este nivel educativo, dándole un tratamiento transversal a estas competencias comunicativas. En este sentido, el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

13. ACUERDOS ENTRE DEPARTAMENTOS. INTERDISCIPLINARIDAD.

La interdisciplinariedad ayuda a los alumnos y a las alumnas a integrar conceptos, teorías, métodos y herramientas de dos o más materias. Con ello consiguen profundizar en la comprensión de temas complejos, se preparan mejor para resolver problemas, crear productos o formular preguntas, pues no se limitan a la visión parcial de una sola materia.

Las razones que nos llevan a ofrecer a nuestro alumnado una educación interdisciplinar son múltiples y variadas. Entre ellas destaca la urgencia de anticipar futuras necesidades ante el cambiante entorno social, laboral y profesional. Estos cambios continuos dibujan un horizonte en el que será necesario que los futuros ciudadanos y ciudadanas, dentro y fuera de su ámbito profesional, sean capaces de comprender y de abordar nuevos problemas, emplear un pensamiento especializado de manera flexible y comunicarse eficazmente.

Para poder enfrentarse con éxito a la sociedad del conocimiento y a los vertiginosos avances científicos y tecnológicos del siglo XXI, nuestros estudiantes han de comprender cómo se construye el conocimiento, cómo las disciplinas se complementan unas con otras, y han de adquirir destrezas transversales que integren y refuercen los aprendizajes profundos de lo que acontece y puede acontecer para afrontar los desafíos del porvenir: cambio climático, los conflictos éticos derivados del avance científico, la interculturalidad, la relación de la política con la vida cotidiana...

Los alumnos y las alumnas deben aprender a resolver poco a poco problemas cada vez más complejos, que requerirán la visión y la complementación interdisciplinar. En la programación didáctica y su concreción en unidades didácticas, estos aprendizajes complejos se evidencian en actividades y tareas competenciales.

Las matemáticas tienen un carácter instrumental como base para el progreso en la adquisición de contenidos de otras disciplinas. Por ejemplo, en economía, la teoría económica explica los fenómenos económicos con una base matemática. La teoría de juegos o teoría de la decisión son otro ejemplo de las aplicaciones en este campo. En sociología y ciencias políticas se emplean cada vez con mayor frecuencia el análisis de encuestas, entre otras aplicaciones. Tampoco debe olvidarse la contribución de las matemáticas a otras áreas como la geografía, la historia o el arte en donde las matemáticas han tenido una reconocida influencia.

El bloque de Estadística y cálculo de probabilidades es probablemente una de las disciplinas científicas más utilizada y estudiada en todos los campos del conocimiento humano: en la administración de empresas, la economía, las ciencias políticas, la sociología, la psicología y en general en todas las ciencias sociales, para estudiar la relación entre variables y analizar su comportamiento.

Algunos ejemplos de colaboración entre los departamentos se exponen a continuación:

Biología – Física y Química:

- ⑩ Localizar conceptos científico-matemáticos que aparecen en las lecturas (sistema métrico, mes lunar, Pitágoras, sistema solar, estaciones, unidad astronómica...) (2º ESO y 3º ESO)
- ⑩ Potencias de 10 (del número al bit), notación científica, etc. (3º ESO)
- ⑩ Concepto de derivada, aplicaciones al mundo de la física. (1º BTO. Ciencias)

Economía: (1º BTO CCSS)

- ⑩ Matemáticas Financieras: Interés simple, compuesto, capitalización.

Informática:

⑩ Estadística: representamos una variable estadística y construimos las tablas de frecuencias con el uso de los ordenadores. (4º ESO)

Dibujo: (1º ESO)

⑩ Se realizará en el tercer trimestre una propuesta conjunta a la hora de dar contenidos de geometría plana. Se dividirá la materia la materia en dos partes:

1. Los contenidos teóricos se imparten en matemáticas.
2. Las aplicaciones de los contenidos teóricos se darán en dibujo.

Tecnología: (1ºESO)

⑩ Se emplearán contenidos de paralelismo y perpendicularidad propios del área de matemáticas para la realización de diversas actividades .

⑩ Se repasará en clase el sistema métrico decimal a la hora de estudiar el bloque de acotación e incluso en alguna figura sencilla se calculará su área.

Como medida general, se coordinarán con los diferentes departamentos tanto el lenguaje como la temporalización de dichos contenidos.

14. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de cuatro sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas:

UD	TÍTULO	Secuencia temporal
UD 1	Números naturales, enteros y decimales.	1ªEVALUACIÓN
UD 2	Fracciones.	1ªEVALUACIÓN
UD 3	Potencias y raíces.	1ªEVALUACIÓN
UD 4	Problemas de proporcionalidad y porcentajes.	1ªEVALUACIÓN
UD 5	Secuencias numéricas.	1ªEVALUACIÓN
UD 6	El lenguaje algebraico.	2ªEVALUACIÓN
UD 7	Ecuaciones de primer y segundo grado.	2ªEVALUACIÓN
UD 8	Sistemas de ecuaciones.	2ªEVALUACIÓN
UD 9	Funciones y gráficas.	2ªEVALUACIÓN
UD 10	Funciones lineales y cuadráticas.	2ªEVALUACIÓN
UD 11	Elementos de geometría plana.	3ªEVALUACIÓN
UD 12	Figuras en el espacio.	3ªEVALUACIÓN
UD 13	Movimientos en el plano. Frisos y mosaicos.	3ªEVALUACIÓN
UD 14	Tablas y gráficos estadísticos.	3ªEVALUACIÓN
UD 15	Parámetros estadísticos.	3ªEVALUACIÓN

ANEXOS

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE HÁBITOS PERSONALES Y ACTITUD.

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Autonomía y confianza	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades.	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades de manera habitual.	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con alguna ayuda.	Necesita supervisión constante y ayuda para la realización de sus tareas.	%	
Creatividad	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo y en el planteamiento de propuestas de actuación y/o resolución.	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación y/o resolución.	Utiliza alguna estrategia creativa en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación y/o resolución.	Utiliza alguna estrategia de manera orientada y propone alguna iniciativa creativa con ayuda.	%	
Gestión emocional	Sabe utilizar sus sentimientos y emociones, gestionándolos para resolver adecuadamente las dificultades.	Utiliza generalmente sus sentimientos y emociones, gestionándolos para resolver adecuadamente las dificultades.	Utiliza generalmente sus sentimientos y emociones, gestionándolos para resolver a veces las dificultades.	Manifiesta una inadecuada gestión de los sentimientos y emociones, no permitiéndole resolver sus situaciones y problemas.	%	
Actitud respetuosa y responsable	Mantiene siempre una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.	Generalmente mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.	A veces mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.	Mantiene habitualmente una actitud poco respetuosa y responsable, con dificultades para comprometerse.	%	
Corrección en la presentación	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible de manera autónoma.	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible con alguna ayuda.	A veces presenta sus tareas de manera ordenada y legible.	Generalmente necesita una supervisión constante para presentar las tareas ordenadas y legibles.	%	
Conclusión del trabajo	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados, mostrando una actitud positiva hacia el trabajo.	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados.	Concluye sus tareas dentro de los plazos con alguna ayuda para su consecución.	Concluye alguna tarea si se realiza una supervisión constante.	%	
VALORACIÓN FINAL						

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Presentación	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	%	
Vocabulario empleado	El vocabulario es rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.	El vocabulario es algo variado, con palabras específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema.	El vocabulario empleado es pobre y repetitivo.	%	
Signos de puntuación	Utiliza correctamente los signos de puntuación (comas, puntos y signos de interrogación o exclamación, etc.).	Utiliza correctamente los signos de puntuación, aunque presenta ocasionalmente algún error.	Utiliza los signos de puntuación, pero no siempre de forma correcta.	Utiliza muy poco los signos de puntuación o lo hace de manera incorrecta.	%	
Corrección ortográfica	El texto está escrito correctamente, sin errores ortográficos.	El texto está escrito con un error ortográfico.	El texto presenta dos o tres errores ortográficos.	El texto presenta un volumen importante de errores ortográficos.	%	
Estructura del texto	Establece planificación previa y respeta la estructura del texto planteado (introducción, desarrollo, conclusión o desenlace)	Establece planificación previa y respeta la estructura del texto planteado, con algún error ocasional.	Se respeta la estructura del texto solicitado, aunque tiene varios errores.	Se expone el texto sin respetar la estructura del texto solicitado.	%	
Contenido	Demuestra un gran conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada, y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un buen conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un conocimiento parcial del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra poco conocimiento del tema tratado y presenta dificultades para consultar las fuentes propuestas.	%	
Originalidad y creatividad	El documento se presenta con aportaciones originales, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con algunas aportaciones originales, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con pocas aportaciones originales, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta sin aportaciones por parte del alumno o alumna.	%	
VALORACIÓN FINAL						

